2181813

2016 13 08 03 P01916

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORA

OFELIA ISABEL MOREIRA DELGADO

A FAVOR DE LA SEÑORA

NELLY YOLANDA CEDEÑO FIGUEROA

CUANTÍA: USD 13.500,00

DI (2) COPIAS

(J.M.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves ocho (08) de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparece en calidad de VENDEDORA, la señora OFELIA ISABEL MOREIRA DELGADO, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; y los señores CLAUDIO SERAFIN FLORES FLORES, de estado civil viudo por sus propios y personales derechos, la señora JESSENIA ARACELY MIELES VELIZ, de estado civil divorciada por sus propios y personales derechos, ambos en calidad de TESTIGOS; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señora NELLY YOLANDA CEDEÑO FIGUEROA, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a

la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo integramente a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: Comparecen a la PRIMERA: INTERVINIENTES .celebración, otorgamiento y suscripción de esta escritura, por una parte, la señora OFELIA ISABEL MOREIRA DELGADO, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, CERO, CINCO, OCHO, TRES, CINCO, CERO guión CINCO (130058350-5), por sus propios y personales derechos, en su calidad de VENDEDORA; y, por otra parte, la señora NELLY YOLANDA CEDEÑO figueroa, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, UNO, CERO, DOS, DOS, SIETE, OCHO, SEIS, guión UNO (131022786-1), en su calidad de COMPRADORA .- SEGUNDA: ANTECEDENTES .-Mediante escritura pública celebrada el veinte de agosto del mil novecientos noventa, en la Notaria Pública Cuarta del Cantón

Manta, inscrita el veinte de agosto de mil novecientos noventa, el señor José Abad Saltos, otorgo a favor del seño del camo Esteban Garcia Reyes, un lote de terreno signado con el número cuerto de la manzana Q de la Lotizacion Villamana Mentante escritura pública celebrada el dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis, en la Notaria Pública se en da del Cantón Manta, inscrita el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis, los señores Raúl Esfeban García Reyes y Flerida Olinda Moreira Delgado, otorgaron a favor de la señora Ofelia Isabel Moreira Delgado, con estado civil soltera, un lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia urbana Tarqui perteneciente al cantón Manta, signado con el número cuatro de la manzana Q. Terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno número diez de la misma manzana. POR UN COSTADO: Treinta metros y lindera con el lote de terreno número tres de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana. Terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. TERCERA: VENTA .- Con los antecedentes expuestos, la Vendedora señora OFELIA ISABEL MOREIRA DELGADO, libre y voluntariamente expone que por medio de esta escritura, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora señora NELLY YOLANDA CEDEÑO FIGUEROA, el lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia urbana Tarqui perteneciente al cantón Manta, signado con el

número cuatro de la manzana Q. Terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados; descrito y singularizado en la clausula segunda de esta minuta, enajenación que le hace con todos los derechos de uso y servidumbres existentes, sin reserva de ninguna clase y sobre el cual no existen gravámenes, ni embargos ni prohibiciones .-CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa es de TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES CON CERO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 13.500,00), que la vendedora declara tenerlos recibido en dinero efectivo y moneda de legal circulación de manos de la compradora, a quien faculta al para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- QUINTA: La Vendedora manifiesta que queda obligado al saneamiento por evicción prescrito por la ley. La Compradora por su parte expresa que acepta el contenido de esta escritura por estar a su favor y ser eso lo estipulado.- SEXTA: RATIFICACIÓN .- Las partes contratantes se ratifican en el contenido de esta escritura por encontrarse de acuerdo en lo aquí convenido, dejando aclarado que los gastos de esta escritura corresponden a la compradora.- Usted señorita Notaria se dignará agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Claudio Flores Flores, Matrícula profesional número trece guion dos mil dos guión veintiuno del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal .- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue

Claudio Serafín Flores Flores, y la señora del Caracely Mieles Veliz, a pedido de la señora Obrita Isabel Mareira Delgado, y la otra por mí la Notaria en alta plara de principio a fin a los comparecientes, aquellas se apriman y ratifican en el total contenido, para constantiz apreman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Sra-Ofelfa Isabel Moreira Delgado

c.c. 130058350-5

f) Tgo. Sr. Claudio Serafin Flores Flores c.c. (30225558-/

f) Tgo. Sra. Jessenia Aracely Mieles Veliz c.c. 0921903753

NEILY Cardino Figuesos f) Sra. Nelly Yolanda Cedeño Figueroa c.c. 1310227661

> Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





Dirección General de Registro Givil Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ofelio y bosero &

Número único de identificación: 1300583505

Nombres del ciudadano: MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1924

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HERRERA MENA AMABLE AGUSTIN
Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1978
Nombres del padre: MOREIRA DIONICIO
Nombres de la madre: DELGADO MATILDE
Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente Signature Not Verified
Digitally signed by JORSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.08 06-7:26 ECT
Besson: Furms Fleetrafiles

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. FABIAN YANEZ GALARZA NEUROCIRUJANO CLINICA SAN GREGORIO 052382098 MOVIL 0999849586 ifayaga@hotmail.com

Manta, 7 de diciembre del 2016



CERTIFICADO

Certifico que la paciente MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL de 92 años de edad con CI 1300583505 luego de Examen Clínico General y Examen Neurológico Básico se determina que tiene condiciones de salud adecuadas, así como sus funciones mentales superiores, pares craneales, motricidad y sensibilidad conservadas. Su capacidad de maraha, equilibrio y coordinación se encuentran igualmente normales y de acuerdo a la edad aronológica de la paciente

Es todo cuanto debo decir en honor a la verdad

Atentamente

Dr. Fabian Vanez Galarza NEUROCIRUJANO. HSP. Libro: 1 folio: A NS. SENES XII. LUIG- 14-51-51

Dr. Fabián Yánez Galarza NEUROCIRUJANO

> Clínica de Especialidades Medicas San Gregorio Vía Aeropuerto S/N Manta- Manabí- Ecuador



Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA





Número único de identificación: 1302255581

Nombres del ciudadano: FLORES FLORES CLAUDIO SERAFIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/TARQUI Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: SALTOS PALMA JUANA ROSALIA Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1975 Nombres del padre: FLORES DOMINGO Nombres de la madre: FLORES ROSA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



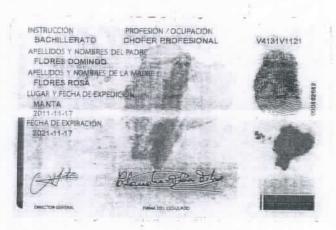


NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5
Articulo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
anteceden en el fojas utiles, anversos y reversos son
iguales a los documentas puesdo 410 au 0016

Manta la

Ab. Martho nes Ganenozo Moncayo
NOTARIA ERGERA DEL GANTON MANTA



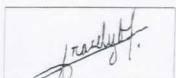






CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA





Número único de identificación: 09219037

Nombres del ciudadano: MIELES VELIZ J

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 2 DE MARZO DE 2001 Nombres del padre: LUIS MIELES PARRAGA Nombres de la madre: CRUZ VELIZ REYES Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2016 °

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2015.12.08 08-45:35 ECT

Peason: Firma Electronica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



MOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA De acuerdo con la facultad prevista el al numeral 5 aniculo 18 de la Ley Antarial, doy fe que las COPLAS que inteceden en 21 foias útiles, anversos y reversos son guales a los documentos pescaratio, anyantio ilanta, a

Ab. Martha into the Canton Manta









Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



NElly Esdeto Figueroa

Número único de identificación: 1310227861

Nombres del ciudadano: CEDEÑO FIGUEROA NELLY YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/RICAURTE Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 2006

Nombres del padre: CEDEÑO ZAMBRANO JESUS UNIGENITO Nombres de la madre: FIGUEROA MOREIRA CECILIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la techa: 8 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JESSICA JOHANNA MACIAS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Signature Not Verified

Documento firmado electrónicamente

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA De acuerdo con la facultad prevista el el numeral 5 Aniculo 18 de la Dey Notanal, doy fe que las COPIAS que anteceden en OI fojas utiles, anversos y reversos son guales a los documentos presentados ante mil

Ab, Martha Inas Garenozo Moncayo









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

COMPROBANTE DE PAGO

ergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
CERTIFICAD anta INFABI SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL LOT. VILLAMARINA MZ-Q L-4

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL AVALÚO PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

02/12/2016 11:45:45

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN VALOR 00 3.00 VALIDO HASTA: jueves, TOTAL A PAGAR CERTIFICADO DE SOLVENCIA ORIGINAL

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Concepto de Pago: 110205 DE ALCADALAS UFICINA: 94 - MONTECRISTI (DE.) DF:akmendoza INSTITUCION DEFOSITANTE: FLORES FLORES CLAUDI FORMA DE RECAUDO: Efectivo Z Wil

TOTAL: Comision Efectivo:

CONVENTO: 2950 CONCEPTO: 05 I CTA CONVENTO: REFERENCIA: 749370942 Ban€cuador B.P. 15/11/2016 01:18:26 p.m. OK CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL GS RECAUDACION VARIOS

(IO: 3-COL17147-4 (3)-CTA CORRIENTE DE HANABI





Gobierro Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta R.U.C.: 1360000980001
Diveccion: As-sta y Calla 9 - Taut.: 2011 - 477 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0532760

TOTAL A PAGAR 175,50 VALOR PAGADO 175,50 SALDO 0,00						
				NA.	WINGSTON LANGE CONTRACTOR	
					CEDENO FIGUEROA NELLY YOU ANDA	1310227861
			Ñ	DIRECCIÓN	TAIDING MUSEUM STORM	1000000
	Junta de Baneficancia de Guayaqui	dunt			NOMBBE O BASKII SOCIAL	C.G/R.H.C.
On'oe					ADQUIRIENTE	
impuesto principali de la company			EQLOIE 4	LOT VILLAMARINA MZ-Q LOTE 4		
AVILLA				TOTAL STREET, TOTAL STREET, ST	MOREIRA DELGADO OFFI IA ISAREI	13000003505
WOLVA	CONCEPTO	CON	Ž	DIRECCION	The state of the s	
CHARGONAL	1 Charles and	-			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C/R.U.C.
ALCABALAS V ADICIONALES	CARALASY	All			NORTHWAY	
					Uninches	
-			The second secon			
2,00 238837 532760	13500,00	450,00	2-18-18-13-000	PI DE VINIVALIE BRE	CI CONTRACTOR SECURIOR SECURIO	Parroquia TARQUI
COMINGE HINDON-	THE OWNER.	A section a		Man Market A	Una escritura pública del COMPRA VENTA DE SOI AR UNICIDA A MARTA	Una escritura pr
CONTROL	AVAITIO	AREA	CODIGO CATASTRAL		COSTRANCION	

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CAN DELANDO
GOBIERNO AUTON SANTA
GOBIERNO AUTON CANTON SANTA





Calle 24 y Avenida Flavio Reves, Esquina Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16022341, certifico hasta el día de hoy 29/11/2016 9:17:21, la Ficha

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 12 de agosto de 2010

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE

Parroquia

TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia urbana Tarqui perteneciente al cantón Manta, signado con el número Cuatro de la manzana Q. Terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. Dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y lindera con calle públicaPOR ATRAS: Los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno número diez de la misma manzanaPOR UN COSTADO: Treinta metros y Indera con el lote de terreno número tres de la misma manzana; yPOR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y lindera con el lote de terreno número cinco de la misma manzana. Terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1128	20/ago./1990	3,863	3.865
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2020	31/dic./1996	1.260	1,260

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

1 / 2 | COMPRA VENTA

Inscrito el :

lunes, 20 de agosto de 1990

MANTA

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 1128 Número de Repertorio: 1915

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Inicial:3.863

Folio Final:3.865

Cantón Notaria:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 1990

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Cuatro de la Manzana Q, de la Lotización Villamarina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000035383GARCIA REYES RAUL ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000019288ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 //2] COMPRA VENTA

Inscrito el: Nombre del Cantón: MANTA

martes, 31 de diciembre de 1996

Número de Inscripción: 2020

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

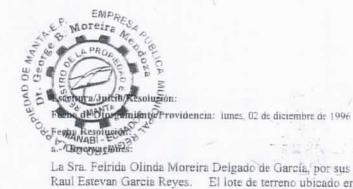
Cantón Notaría:

MANTA

Certificación impresa por :maira_saltos

Ficha Registral:23294

martes, 29 de noviembre de 2016 9:17



La Sra. Felrida Olinda Moreira Delgado de García, por sus propios derechos y como mandataria de su esposo Sr. Raul Estevan Garcia Reyes. El lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia urbana Tarqui perteneciente al cantón Manta, signado con el número Cuatro de la manzana Q. Terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Ceduis/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio	
COMPRADOR	80000000003538	5MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA		
VENDEDOR	80000000003538	3GARCIA REYES RAUL ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA		
VENDEDOR	80000000003538	4MOREIRA DELGADO FLERIDA OLINDA	CASADO(A)	MANTA		1

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1128	20/ago./1990	3.863	3,865

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones COMPRA VENTA << Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:17:21 del martes, 29 de noviembre de 2016

A peticion de: CEDEÑO FIGUEROA NELLY YOLANDA

Elaboration por SMIAIRA SALTOS MENDOZA

EQUICE MOREIRA MENDOZA

ON MANABI E CREE MOREIRA MEN

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

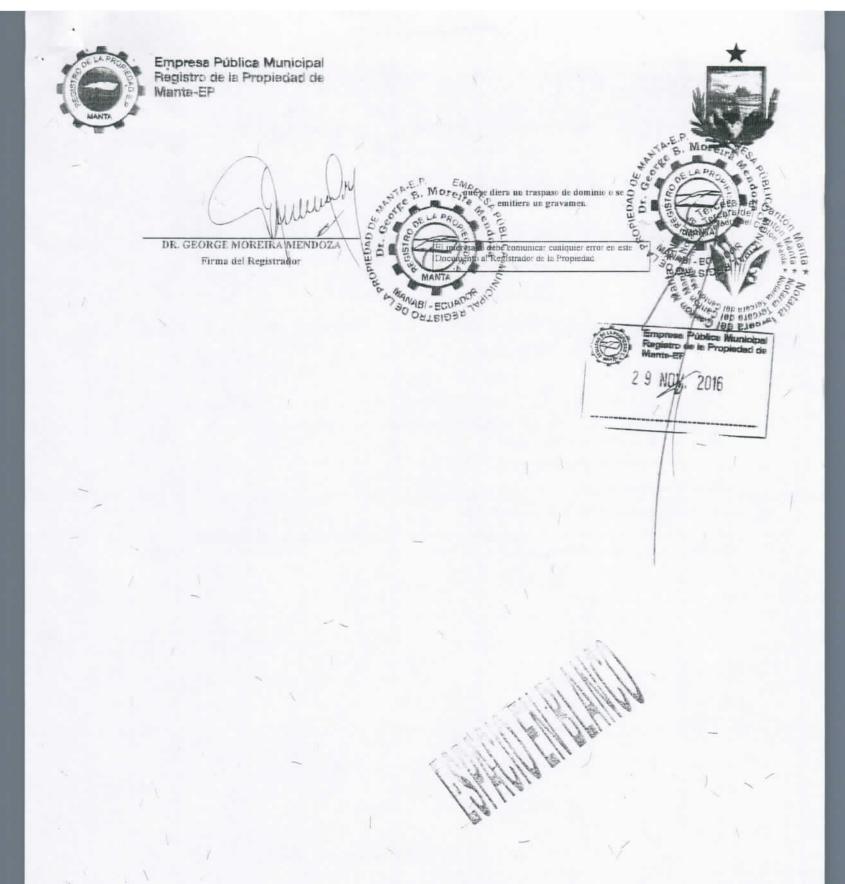
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

2 9 NOY. 2016

Certificación impresa por :maira_saltos

Ficha Registral:23294

martes, 29 de noviembre de 2016 9:17



Certificación impresa por :zayda_saltos

Ficha Registral:430

Pag 5 de 5

martes, 29 de noviembre de 2016 9:17

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





TRANSFERENCIA DE DOMINIO-TIENE MAS DE 20-AÑOS



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	do el Catastro de Predigana
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste	
perteneciente a MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL	
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ. Q LOTE 4	
CUYO AVALUO COMERCIAL PRESENTE	asciende a la cantida
de \$13500.00 TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100	
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUS	SA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA

NFA

Manya, 02 DE DICIEMBRE DE 2016

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 138218

CERTIFICADO DE AVAL

Fecha: 1 de diciembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que como el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-18-13-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-Q LOTE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 450,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1300583505

MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

Propietario

TERRENO:

13500,00

CONSTRUCCIÓN:

0,00

13500,00

Son: TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016—2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos Catastros y Registro (E) en

Impreso por: MARIS REYES 01/12/2016 9:50:20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA







LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MOREIRA DELGADO OFELIA ISABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 de DICIEMBRE de 202016

VALIDO PARA LA CLAVE 2181813000 LOT. VILLAMARINA MZ-Q LOTE 4

Manta, dos de diciembre del dos mil diesiseis





Factura: 001-002-000018678



NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONGAYO NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Nombres/Razón social EIRA DELGADO OFELIA EL	Tipo intervininete	OTORGADO POR Documento de identidad	No.			
Nombres/Razón social EIRA DELGADO OFELIA EL	Tipo intervininete	OTORGADO POR Documento de				
Nombres/Razón social EIRA DELGADO OFELIA EL	Tipo intervininete	OTORGADO POR Documento de				
EIRA DELGADO OFELIA EL	POR SUS PROPIOS	Documento de				
EIRA DELGADO OFELIA EL	POR SUS PROPIOS	Documento de				
EIRA DELGADO OFELIA EL	POR SUS PROPIOS	Documento de		1		
EIRA DELGADO OFELIA EL	POR SUS PROPIOS	Documento de				
EL			Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
DEC EL CIDED OL ALIDIO	DERECHOS	CÉDULA	1300583505	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
AFIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302255581	ECUATORIA NA	TESTIGO	
ES VELIZ JESSENIA SELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GÉDULA	0921903753	EGUATORIA NA	TESTIGO	
		A FAVOR DE				
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
NO FIGUEROA NELLY NDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310227861	EGUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Bushington Co.		Cantin			Descentile	
Provincia	ATMAM	Canton	MAM	AT.	Parroquie	
7	ombres/Razón social	ombres/Razón social Tipo interviniente NO FIGUEROA NELLY POR SUS PROPIOS DERECHOS	A FAVOR DE A FAVOR DE ombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identidad NO FIGUEROA NELLY POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA Provincia Cantón	A FAVOR DE A FAVOR DE ombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación NO FIGUEROA NELLY POR SUS PROPIOS DERECHOS DERECHOS CÉDULA 1310227861 Provincia Cantón	A FAVOR DE A FAVOR DE Ombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación Nacionalidad No. FIGUEROA NELLY POR SUS PROPIOS DERECHOS CEDULA 1310227861 ECUATORIA NA Provincia Cantón	A FAVOR DE A FAVOR DE Ombres/Razón social Tipo Interviniente Documento de identificación Identificación Nacionalidad Calidad No Figuero Nacionalidad Calidad Identificación Nacionalidad Calidad No Figuero Nacionalidad Calidad Identificación Nacionalidad Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Nacionalidad Ide

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA, que otorga la SRA. OFELIA ISABEL MOREIRA DELGADO, a favor de la SRA. NELLY YOLANDA CEDEÑO FIGUEROA.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

Ab. Martha Inéx Ganchozo Moncayo NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO